



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

Monografía

Factores que inciden en el comportamiento de los y las victimarios y victimarias sobre violencia intrafamiliar en el pueblo ~~Miskita~~ del casco urbano del Municipio de Waspam, Río Coco, Diciembre, 2007--Mayo del 2008.

Para Oportar al Título de: Licenciado en Enfermería con
mención en Salud Mental

AUTOR: Enfermero T/S. Favio Herrera Molina

TUTORA: MSc. Sandra Davis

Waspam, Río Coco, Octubre, 2008

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

Monografía

Factores que inciden en el comportamiento de los
y las victimarios y victimarias sobre violencia intra
familiar en el pueblo Miskitu del casco urbano del
Municipio de Waspam, Río Coco, Diciembre
2007- Mayo del 2008.

Para optar al título de: Licenciado en Enfermería con
mención en Salud Mental

AUTOR: Enfermero T/S. Favio Herrera Molina

TUTORA: MSc. Sandra Davis

Waspam, Río Coco, Octubre, 2008

Registro: 338



Dedico este trabajo monográfico a mi hija que vivió conmigo y se fue faltado días para cumplir un año. Este trabajo se la dedico a ella, porque en ella conocí la representación viva de un ángel que me hizo encender hacia ella la llama de mi verdadero amor, hoy está en el cielo, pero vive y vivirá en mi corazón mientras viva. Estoy seguro que si estuviera viva en cuerpo entendería mi alegría por este logro. Seguramente lo demostraría con gestos y sonrisas en su rostro inocente y pequeña. Sin duda ella comparte conmigo esta alegría desde el cielo, mientras yo sigo añorando su tierno amor.

También mi esfuerzo académico a mi pequeña familia que con el calor del hogar y familiar contribuyeron con su valiosa ayuda, instándome a continuar adelante para que yo pudiera finalizar este propósito que me he trazado. Dedico también, a mi futura hija que aún está en el vientre de su madre, y estoy convencido que su llegada nos alumbrará de felicidad.

Mi pequeña familia es la razón de vida y mi felicidad, por eso les dedico con un profundo amor este trabajo monográfico.

AGRADECIMIENTOS

Primero agradezco a mi Dios que por su gran misericordia me ha sido posible llegar al final de esta meta. A mi familia por que con la unión y fortaleza me ha sido posible llegar hasta este peldaño.

Agradezco a mi tutora que a pesar de tantas dificultades que se le ha presentado en su seno familiar en particular problemas de salud de querida madre, su preocupación por atenderme la he sentido.

A la Universidad URACCAN a través del Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario IMTRADEC por desarrollar la carrera de enfermería con mención en salud mental.

Finalmente a mi jefe inmediato en el campo laboral, en este caso al Licenciado Cornelio Tebas alcalde del municipio de Waspam. De igual manera agradezco a los compañeros y compañeras de clase por compartir la sinergia familiar estudiantil.

VII. BIBLIOGRAFIA

IX. ANEXOS

Cronograma de Actividades
Instrumentos

INDICE

i.	Dedicatoria	
ii.	Agradecimientos	
iii.	Resumen	
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS	3
III.	MARCO TEÓRICO	4
IV.	METODOLOGÍA	17
V.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
VI.	CONCLUSIONES	29
VII.	RECOMENDACIONES	31
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	32
IX.	ANEXOS	34
	Cronograma de Actividades	
	Instrumentos	

Un aspecto relevante a exponer, trata sobre las situaciones de violencias vividas y sobre quiénes ejercen mayormente violencia intrafamiliar. En este sentido, pude identificar que siete mujeres expresaron haber vivido

Resumen

Esta investigación se fundamenta en los factores que inciden en el comportamiento de los y las victimarios y victimarias sobre violencia intrafamiliar en el pueblo miskitu del casco urbano del municipio de Waspam río Coco durante los meses de diciembre 2007 a mayo del 2008.

Para lograr realizar este estudio, me propuse de forma general, conocer los factores que inciden en los comportamientos de los victimarios y victimarias en actitudes y prácticas que conllevan a la violencia intrafamiliar en el casco urbano de la ciudad de Waspam, río Coco. De manera particular me planteé, conocer la **percepción** que tienen los victimarios y victimarias sobre violencia intrafamiliar. En segundo lugar hice un análisis desde la perspectiva sociocultural sobre los **factores** que inciden en los comportamientos violentos de los victimarios y victimarias. Finalmente hice una caracterización sobre los **tipos y prácticas** de violencia intrafamiliar, que desarrollan los victimarios y victimarias. Este estudio es de tipo cualitativo, analítico.

En términos generales, según los victimarios y las victimarias entrevistados, identifican como violencia intrafamiliar cuando hay problemas dentro del hogar, cuando existe agresión física dentro del hogar, cuando hay maltrato a los miembros de la familia de parte de los padres o madres e hijos o cuando existen ambientes de abusos dentro del hogar.

Un aspecto relevante a exponer, trata sobre las situaciones de violencias vividas y sobre quiénes ejercen mayormente violencia intrafamiliar. En este sentido, pude identificar que siete mujeres expresaron haber vivido

violencia de parte de sus cónyuges. Tres adolescentes manifestaron vivir violencia de parte de sus padres y madres. En cuanto a las víctimas mujeres, exponen que sufren de maltrato por incumplir las normas que establecen sus compañeros de vida. Por ejemplo, no deben reclamarles cuando malgastan el dinero, cuando consumen alcohol o no deben decirles nada cuando tienen relaciones extramaritales.

Otro aspecto relevante expresado por los victimarios de los dos barrios estudiados perciben que en la medida que se exprese actitudes de “ser fuertes” y “ser estricto”, se logra la autoridad esperada en el seno de la familia. No cumplir estas dos normas, es tener un hogar sin leyes y normas y por lo tanto como figura central de la familia se pierde el control de la familia. Por otro lado, el ser “estricto” y ser “fuerte” con los hijos e hijas ayuda a contribuir con la enseñanza de los hijos e hijas en el respeto a las personas mayores de edad, a no robar, también evitar a la inserción a los vicios.

La información obtenida durante mi trabajo de campo, recoge los testimonios de mujeres de los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo. Ellas identifican que son violentadas a través de golpes, malos tratos, mal carácter de sus parejas, ofensas, celos exagerados e incluso de abuso sexual.

Las principales conclusiones obtenidas señalan que:

1. El factor principal que incide en comportamientos violentos de los victimarios y victimarias y que conllevan a la violencia intrafamiliar, pasa por una fuerte influencia cultural desde el pueblo miskitu que antepone como figura central y hegemónico al hombre. Este poder otorga

fundamentalmente a los varones a ejercer violencia que es dirigida principalmente a mujeres y los niños, niñas y adolescentes.

2. Sobre la percepción que existe de parte de los victimarios sobre violencia intrafamiliar, consideran que sus actitudes no son de violencia. Más bien, éstas actitudes están establecidas en las normas culturales miskitu. Sirven para garantizar la “buena crianza de los hijos e hijas” y “mantener el orden que debe prevalecer en un hogar”. Es importante resaltar que esta percepción asimismo responde a normas religiosas.

3. Los tipos de violencia intrafamiliar que se practica en los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo son: física, psicológica, sexual y económica. No obstante, los tipos de violencia intrafamiliar con mayor predominancia es la física y la psicológica.

I. INTRODUCCION

Con esta investigación he identificado los diferentes factores que inciden en el comportamiento de los y las victimarios y victimarias sobre violencia intrafamiliar en el pueblo miskitu del casco urbano del municipio de Waspam río Coco.

La familia miskitu, se caracteriza por ser de familia extensa, es decir, de prole numerosa. A la madre le corresponde la educación de los hijos e hijas. Si embargo, en el caso de los hijos varones, existe una etapa que generalmente es la adolescencia que el padre lo instruye en algunas actividades que son propios de los roles asignados a varones. Por ejemplo, actividades agrícolas, la caza; pero sobre todo, el padre les inculca algunos valores que “supuestamente” debe caracterizar a un varón: no tener miedo, no debe llorar, no debe ser cobarde, no dejarse mandar por las mujeres y el varón es el que manda en el hogar.

Otro aspecto cultural en el pueblo miskitu, son las relaciones de violencia entre niños y niñas desde muy pequeños. Es visto con naturalidad que los niños varones golpeen a las niñas o les jalen del pelo, del brazo, de la mano. Por otro lado, el tema del castigo por desobediencia o por incumplimiento de alguna orden es sinónimo de castigos corporales de parte de padres y madres de familia hacia los hijos.

Cuentan las personas mayores del municipio de Río Coco, que posterior al conflicto armado de los años ochenta, el tema de la violencia intrafamiliar se ha incrementado en los hogares. Consideramos que un efecto de la guerra contribuyó también a generar mayor violencia social y por ende violencia intrafamiliar.

Actualmente, según reportes de los líderes comunales y de los barrios en estudio, y de la comisaría de la mujer, cada vez hay mayores denuncias de casos de violencia intrafamiliar. Además de denuncias hechas por familiares de mujeres maltratadas. Se identifica que hay incremento cada vez de mayor cantidad de casos de violencia intrafamiliar en los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo en la localidad de Waspam.

He elegido este tema porque considero que hay incremento cada vez mayor de actitudes de violencia en las familias miskitu; pero sobre todo he decidido investigar este tema para sensibilizar a las autoridades que desarrollan este tema, en el sentido de buscar alternativas para disminuir esta situación de mucho dolor en la familia y en la sociedad.

Este estudio podrá servir como un documento de consulta en la universidad, pero además a las instituciones que trabajan el tema.

II. OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer los factores que inciden en los comportamientos de los victimarios y victimarias a actitudes y prácticas que conllevan a la violencia intrafamiliar en el casco urbano de la ciudad de Waspam, río Coco.

Objetivos Específicos

1. Conocer la **percepción** que tienen los victimarios y victimarias sobre violencia intrafamiliar.
2. Analizar desde la perspectiva sociocultural los **factores** que inciden en los comportamientos violentos de los victimarios y victimarias.
3. Caracterizar los **tipos y prácticas** de violencia intrafamiliar, que desarrollan los victimarios y victimarias.

III. MARCO TEÓRICO

Para la elaboración del marco teórico utilicé las variables siguientes: *violencia, violencia intrafamiliar, tipos de violencia, características del ciclo de la violencia, la construcción feminista, la construcción del masculinismo, aspectos culturales en relaciones de parejas indígenas, cultura y familia.*

Violencia

Cuando nos preguntamos qué entendemos por violencia la asociamos generalmente a la producida por la agresión física. Sin embargo, la violencia tiene diferentes manifestaciones según plantea Rodríguez (2001:14), las cuales podríamos clasificar en:

- **Violencia Doméstica:** La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.
- **Violencia Cotidiana:** Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.
- **Violencia Política:** Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las

decisiones, así como la existencia de las llamadas *coimas* como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

- **Violencia Socio-económica:** Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.
- **Violencia Cultural:** Trata sobre la discriminación a los pueblos minoritarios.
- **Violencia Delincuencial:** Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo.

Según el diccionario Larousse (1999:), el término violencia proviene de latín *violentiam*. Calidad de violento. Acción o efecto de violentarse. Manera de actuar contra el natural modo de proceder haciendo uso excesivo de la fuerza. Acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien. Obligarle por medio de la fuerza física y moral a hacer algo contra su voluntad.

Por su parte Ruiz (1998:21), señala que existen varias definiciones de la violencia. Hay una muy sencilla que define violencia como todo aquello que desvaloriza y altera la dignidad e integridad física y mental de una persona. Incluye además una definición más específica que se refiere a la violencia de género y esto propone que

son actos que dañan la integridad física, sexual, psicológica o social de la mujer, incluyendo el abuso físico, sexual, emocional en la vida pública o privada.

Esta misma autora propone otro concepto que se refiere a la violencia intrafamiliar que se asemeja profundamente con la descrita por Rodríguez (2001:15) y lo define como agresión física, sexual, o psicológica que ocurre entre miembros de la familia. Incluye el abuso infantil, la violencia conyugal y el abuso a ancianos.

Basados en los planteamientos teóricos anteriores, podemos entonces establecer que existen dos tipos de violencia general:

- Estructural
- Intrafamiliar.

Tipos de Violencia Intrafamiliar

En la revisión de la literatura (Herman: 2007), (Rodríguez 2001), pude identificar que existen distintos tipos de violencia intrafamiliar:

- Física
- Psicológicas
- Sexual
- Económica
- Abandono o negligencia

Para una mejor ilustración de los tipos de violencia, retomo lo definido en el Modulo de Género, Violencia y Salud Mental de la Universidad URACCAN (2007:39-40), que detalla los conceptos y su formas de manifestación.

Violencia física, se refiere a la utilización de la fuerza física en contra de otro miembro de la familia que puede ir desde arañños leves hasta ataques graves que pueden

causar la muerte. Frecuentemente la violencia física es acompañada de la violencia sexual. Este puede manifestarse a través de golpes con la mano o cualquier otro objeto, empujones, trompadas, escupitasos, jalones, pellizcos, arañazos, mordiscos, tirones de pelo, quemaduras, estrangulamiento, machetazos, disparos, etc.

En algunos casos la violencia puede tomar la forma de tortura: no permitir que la víctima duerma por mucho tiempo dejarla de pie, o de rodillas sin agua, comida y encerrada o sin poder usar el servicio higiénico, obligarla a presenciarla el castigo o tortura de otra persona, etc.

La **psicológica** incluye todas aquellas acciones que vayan en detrimento de la salud psicológica y moral de otro miembro de la familia. Se manifiesta a través de: burlas, ofensas, gritos, amenazas de todo tipo ya sea en privado o en público (matarla, matarlo- correrla, correrlo- quitarle la casa, hijos, enviarla al hospital psiquiátrico o un reformatorio etc.) regañones, insultos humillaciones, críticas constantes, culpabilización hostilidad, rechazo, chantajes, hostigamiento, ridiculización de sus creencias y valores, negación de autonomía, control o aislamiento forzada, forzado de amistades y/o familiares, poner a los hijos o resto de familia en contra, comparaciones con otras -otros mejores que ella, el - destrucción de objetos y/o animales queridos etc.

Estas autoras señalan también que en el caso de niñas, niños y adolescentes es además violencia psicológica que les niegue cariño o afecto como castigo y tener que presenciar los pleitos y golpes entre sus padres.

Violencia **sexual** trata sobre todo acto coercitivo que incida negativamente de manera significativa en la integridad sexual de otro miembro de la familia.

Enfocadas hacia la mujer se puede dar violaciones, negarle el placer sexual, forzar caricias o acto que la mujer no quiere, críticas a sus sexualidad, infidelidad, sexo sin protección, forzarla a abortar, prostitución forzada, etc. En caso de las niñas niños: espiarles cuando está bañando o cambiando, manoseos, piropos obscenos, exposición de genitales, a la masturbación, pornografía o al acto sexual, incesto, etc.

La **Económica**, se refiere a la utilización para beneficios propio de los recursos económicos o laborales de otro miembro de la familia sin su consentimiento. Como ejemplo cuando existe violencia en contra de la mujer, el hombre puede incurrir en manejo irresponsable del dinero familiar, negar los recursos económicos y materiales necesarios, control excesivo de los gastos, acusaciones injustificadas de robo, no permitir que la mujer estudie o trabaje fuera del hogar, esclavizar a la mujer con las tareas del hogar, etc. En el caso de los niños y niñas: sacarles de la escuela y obligarles a trabajar o a prostituirse, aprovechándose de sus ganancias.

En el caso de **abandono o negligencia**, se refiere a falta de cuidado que los miembros de la familia requieren, tanto para prevenir o tratar enfermedades, como para lograr su desarrollo integral. Se manifiesta con desatención de las necesidades básicas (tanto física como emocional), supervisión inadecuada, abandono del hogar, etc.

Características del Ciclo de la Violencia

Las características del ciclo de violencia expuesto por diversos autores es similar, no obstante, el planteado por Lagarde (1996:68-69) recoge estas etapas vividas, el cual sirve como esquema para el análisis de las interacciones violentas que ocurren bajo las condiciones antes descritas:

- Acumulación de tensión
- Fase aguda de golpes
- Calma "amante".

La primera fase, se caracteriza por la acumulación de tensión en las interacciones. Es un período de agresiones psíquicas y golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión, los celos y la posesión creyendo que su conducta es legítima.

En la segunda fase (golpes), es cuando la tensión alcanza su punto máximo, sobreviene la caracterizada por el descontrol y la inevitabilidad de los golpes. Las mujeres se muestran sorprendidas frente al hecho de que se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana, por trivial que fuere.

La tercera y última fase, es radicalmente opuesta a la segunda. En términos relacionales se distingue por una conducta de arrepentimiento y afecto del hombre golpeador y de aceptación de la mujer que cree en su sinceridad. En esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación con los modelos convencionales de género, luego tarde o temprano todo recomienza y la primera fase vuelve a la escena

Son muchas y variadas las razones por la cual las mujeres no rompen con el ciclo de violencia. Las planteadas por Lagarde (1996:50) dan las pautas para valorar qué es lo que determina el que las mujeres toleren violencia, siendo algunas de esas razones:

- Tienen un concepto negativo de sí mismas.
- Creen que sus maridos se van a corregir (de la "enfermedad" que tienen).
- Tienen una situación económica difícil.

- Tienen hijos que necesitan el soporte económico de un padre.
- Dudan poder salir adelante solas.
- Creen que el divorcio estigmatiza.
- Piensan que es difícil para una mujer con hijos conseguir trabajo.

Esta misma autora señala que además de las anteriores hay otras razones que se entremezclan con sentimientos como:

- La mujer golpeada “ama” al hombre y siente que no va a poder sobrevivir sin él”.
- Tiene miedo de que él la mate, lastime a los niños y niñas, a sus familiares o a él mismo.
- No tiene apoyo de familiares o amigos.

Herman (citado en Grossman, 1989), plantea algunas ideas y predicciones interesantes en función de los resultados de su indagación entre mujeres que piden ayuda y las que no lo hacen. Según este autor, ese pedido de ayuda está vinculado positivamente con la mayor gravedad del hecho violento, una historia de violencia en sus familias de origen, el tener un trabajo, un nivel educacional alto e hijos adolescentes; la falta de búsqueda de apoyo se relacionaría con los valores contrarios.

Rodríguez (2001:23) concluye que la violencia intrafamiliar **conlleva en consecuencias de daños con carácter permanente, en este sentido utiliza de ejemplo de mujeres que han sufrido violaciones sexuales, quienes viven de manera constante sentimientos de: Temor, culpa, desvalorización, odio, vergüenza, depresión, asco, desconfianza, aislamiento, marginalidad, ansiedad, se siente diferente a los demás.**

Después de los golpes me enamoraba y me compraba ropa, pero mi abuela me decía, hija ¿para que quieres confite en el infierno?

Características del agresor:

Sobre la violencia intrafamiliar, Bunch (2000:101), manifiesta que existe una serie de características que poseen los agresores:

- Es celoso, se imagina que la esposa le es infiel.
- Trata de mantener a su pareja aislada.
- La controla en todos sus movimientos.
- Tiene doble identidad, mientras se muestra agresivo en la casa, es "bueno" con otras personas.
- Puede tener o haber tenido problemas con la ley.
- Tiene un temperamento explosivo, se enfurece fácilmente.
- Le hecha la culpa del abuso a su pareja.
- Proyecta sus propios errores a su compañera.
- No toma responsabilidad de sus acciones.
- Tuvo una mala niñez.
- Tiene problemas económicos.
- Ingiere alcohol, es fumador.
- Se pone agresivo con sus hijos cuando estos hacen alguna travesura".abusa verbalmente (insulta, grita, dice "palabrotas") Creció en una familia donde vio abuso. Puede ser mas violento cuando su compañera está embarazada o ha dado a luz.
- Tiene tendencia a negar el abuso, lo minimiza y a veces ni se acuerda.
- Presiona a su pareja para que abandone la casa, si la compañera se va de la casa hace lo posible para que regrese. Le pide disculpas.
- Es egoísta, ignora los sentimientos de los demás.

- Cree que los hombres tienen derechos a ciertos privilegios (extremadamente machista)
- Vive amenazando a su esposa.

Causas asociadas al comportamiento violento

Según Lagarde (2008:205), hay factores que inciden en el comportamiento violento. Estos se asocian a diferentes causas:

- **Factor biológico**
Cuando una persona tiene alguna lesión o daño cerebral, enfermedades físicas (alzheimer) y enfermedades mentales (esquizofrenia).
- **Factores de desarrollo**
Estilos de disciplina, exposición desmedida a programas de televisión violenta
- **Factores sociales**
Privación, pobreza extrema, desempleo, pandillas.

Lagarde (2008:2006), identifica además otras causas asociadas al comportamiento violento:

- **El alcoholismo:** un sin número de casos registra que un gran por ciento de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del alcohol.
- **El no poder controlar los impulsos:** muchas veces somos impulsivos, generando así violencia, no sabemos cómo resolver las cosas.

- **La falta de comprensión** existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia intrafamiliar es la causa mayor que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser, seguro, una persona problemática y con pocos principios personales.
- **Falta de comprensión hacia los niños:** saber que los niños son criaturas que no saben lo que hacen, son inocentes. Muchas madres maltratan a sus hijos, y generan así violencia.
- **La drogadicción:** es otra causa de la violencia, muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, para escapar así de la realidad causando mucha violencia: si no tienen cómo comprar su “producto” matan y golpean hasta a su propia madre.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Depresión, intento de suicidio, ansiedad, disfunción sexual, trastorno de alimentación, trastorno de estrés pos traumático (ptsd) , trastorno de personalidad múltiples, trastorno de compulsión obsesivo, comportamiento sexual de alto riesgo, sexo sin protección, parejas múltiples

Consecuencias fatales

Suicidio, homicidio, mortalidad materna, VIH/SIDA.

La Cultura y las relaciones de la familia

Considero que para entender la visión que existe desde la cultura mískitu sobre el tema de la violencia intrafamiliar, debo retomar lo que plantean las literaturas sobre el tema

desde la cultura. En este sentido, retomo el concepto expuesto por Jameson (2005: 65). Él señala que la cultura se refiere a un gran número de aspectos de la vida, explica que son las leyes o ideas que forman la base de un comportamiento.

La cultura incluye los valores y comportamientos adquiridos, así como las creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a una sociedad o población determinada. Estos valores, tradiciones y creencias culturales a su vez dan origen a las reglas o normas que rigen el comportamiento de los integrantes de esa sociedad.

Desde este concepto, Herman (2006: 40), afirma que estudiar violencia intrafamiliar en las comunidades étnicas en la Costa Caribe implica necesariamente profundizar los aspectos culturales o parte de ésta, ya que la violencia es producto de ideas, formas de comportamiento adquirido, que tiene que ver con los valores y creencias de un grupo determinado, en este caso particular la etnia Miskitu. Es importante también tomar en cuenta la variación individual de una cultura, ya que no todos los individuos actúan y piensan de la misma manera.

Esta misma autora (2006: 41), plantea además que para que algo pueda ser considerado cultural no solo tiene que ser común a la mayoría de la población, si no que tiene que ser algo aprendido. Por ejemplo: la violencia es aprendida, se adquiere mediante el proceso de interrelación del individuo con su entorno. En este proceso también intervienen razones psicológicas como las características de una cultura (actitudes valores, ideas, reglas de comportamiento) que están almacenadas en la mente de los individuos.

Feminismo

Para Lagarde (1996:124), la cosificación y la fragmentación de los problemas sigue siendo una concepción androcéntrica y aunque sus impulsores fueran consiente de ello contribuye a la reproducción a la orden patriarcal. Hoy esta perspectiva continúa modificando dos aspectos más: la responsabilidad sobre la naturaleza el futuro y las siguientes generaciones. La distribución de los bienes se logra crear en las mujeres *limitación, carencia y privación*. A partir de los tres ejes se produce de manera sofisticada la dependencia vital de las mujeres en el núcleo del vínculo subordinado a los otros, en particular a los hombres.

La misma autora expone que a cambio cada mujer debe dar lo que posee que no es poco: su trabajo, sus cuidados y su amor, su obediencia y sus bienes. La dadora femenina patriarcal implica que en la realización de la dependencia cada mujer se da a si misma en el intercambio, en la espera de obtener los bienes tan indispensable.

Algo relevante que propone Lagarde (1996: 169) es que la norma patriarcal se aplica en todos los estamentos y niveles económicos, están contenidas en leyes, costumbre, tradiciones y mandamientos religiosos y morales. Lagarde señala obliga a las mujeres a vivir discriminadas, excluidas, controladas bajo maltratos, agresión, hostilidad y otras formas de violencia.

La Construcción de la Masculinidad

Kaufman (1987:55) opina que la masculinidad, como un estereotipo, va siempre unida a determinadas cualidades sobre todo, asociadas con la fuerza, la violencia, la

agresividad, y la idea de que es necesario estar probando y probando continuamente que "es hombre"

Otro estudioso (Connell:1987) sobre el tema de la masculinidad expresa que en los diferentes momentos históricos ha existido distintas formas de masculinidad, algunas dominantes, otras marginales, otras estigmatizadas, que compiten entre ellas y que poseen sus propios asideros estructurales, psicosociales y culturales.

En este sentido, Stilium (1995) expresa que la fascinación y el respeto de los hombres por la violencia suelen estar ligados a la demostración de su hombría.



- Variables e indicadores utilizados fueron:
- Violencia
 - Violencia intrafamiliar
 - Tipos de violencia
 - Características del ciclo de la violencia
 - Familia
 - Cultura
 - Aspectos culturales en relación con la violencia indígena

IV. METODOLOGÍA

Tipo de estudio

Este estudio es de tipo cualitativo, analítico. Es cualitativo, porque analicé aspectos sobre actitudes y valores demostrados por los y las victimarios, víctimas miembros de la familia y líderes de los barrios en estudio.

Es de corte transversal, dado que analice en un período determinado. Para el caso de este estudio abarque de diciembre del 2007 a mayo del 2008.

Universo y Muestra

Universo:

El universo fueron los habitantes de los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo en la localidad de Waspam.

Muestra

La muestra que seleccione abarque un total de 16 personas de ambos barrios. A demás de esta muestra incluí a hombres y mujeres que ejercen o viven violencias, a víctimas, miembros de las familias, y los líderes de ambos barrios.

VARIABLES e INDICADORES UTILIZADAS FUERON:

- Violencia
- Violencia intrafamiliar
- Tipos de violencia
- Características del ciclo de la violencia
- Familia
- Cultura
- Aspectos culturales en relaciones de parejas indígenas.

Fuentes y formas de obtención de la información

Utilice las fuentes primarias y secundarias para la realización de este estudio:

Fuentes primarias:

- Mujeres.
- Hombres
- Jueces barriales
- Familiares de víctimas de violencia

Fuentes secundarias.

- Textos
- Módulos
- Internet
- Folletos

Técnicas e Instrumentos

Para la obtención de la información requerida, aplicare las técnicas siguientes:

- Entrevistas
- Grupo focal
- Observaciones

Criterios de Inclusión y Exclusión.

Criterios de inclusión:

- Ser habitante de los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo en la localidad de Waspam.
- Hombres y mujeres de la etnia miskitu que ejercían violencia en la familia.
- Que estaban dispuestos a participar en el proceso investigativo

Criterios de exclusión:

- No ser habitante de los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo en la localidad de Waspam.
- Hombres y mujeres que no ejerzan violencia intrafamiliar.

Aspecto Ético de la Investigación

La presente investigación tratará sobre los factores que inciden en el comportamiento de los victimarios y victimarias sobre la violencia intrafamiliar en los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo en la localidad de Waspam. En este sentido como investigador abordaré esta problemática desde una perspectiva respetuosa por ser prácticamente un tema que ocurre en la intimidad de los hogares, con el propósito de contribuir a mejorar esta situación, sin tergiversar y no presentar críticas destructivas.

Otro aspecto que implementaré será mantener el anonimato de los nombres de los entrevistados y las entrevistadas.

Mecanismos de procesamiento y análisis

Para procesar la información ordenaré los datos obtenidos en las entrevistas y grupos focales, así mismo, los datos obtenidos en las observaciones realizadas al grupo meta.

Estos datos serán ordenados y analizados por cada uno de los objetivos planteados. Para esto utilizaré un cuadro resumen.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Después de haber recopilado los datos, se hizo una revisión de los resultados encontrados a partir de las técnicas implementadas. Posteriormente se hizo el análisis y discusión de los resultados tomando como base los objetivos planteados en el estudio.

5.1 Percepción que tienen los victimarios y victimarias sobre violencia intrafamiliar

En términos generales, según los victimarios y las victimarias entrevistados, identifican como violencia intrafamiliar cuando hay problemas dentro del hogar, cuando existe agresión física dentro del hogar, cuando hay maltrato a los miembros de la familia de parte de los padres o madres e hijos o cuando existen ambientes de abusos dentro del hogar.

Esta percepción expresada por los entrevistados se relaciona con lo descrito por Rodríguez (2001:15), quien define la violencia intrafamiliar como agresión física, sexual, o psicológica que ocurre entre miembros de la familia. Incluye el abuso infantil, la violencia conyugal y el abuso a ancianos.

A pesar de la interpretación sobre la percepción que los y las victimarios y victimarias hacen sobre la violencia en la familia, éstos expresan una serie de excusas que inciden en generar actitudes violentas hacia sus parejas, justificando su accionar:

“nos provocan nuestras esposas e hijos para que actuemos de esta manera porque desobedecen las reglas y nuestro poder en las casas” (Entrevista a José, septiembre 2008).

Para entender la idea expuesta anteriormente, la percepción de dominio y de poder sobre la otra persona genera situaciones de violencia intrafamiliar. Bunch (2000:101), identifica algunas características que se relacionan profundamente con la cita anterior:

- Culpabiliza del abuso a su pareja.
- No toma responsabilidad de sus acciones.
- Tiene tendencia a negar el abuso, lo minimiza y a veces ni se acuerda.
- Cree que los hombres tienen derechos a ciertos privilegios (extremadamente machista)

Un aspecto relevante a exponer, trata sobre las situaciones de violencias vividas y sobre quiénes ejercen mayormente violencia intrafamiliar. En este sentido, pude identificar que siete mujeres expresaron haber vivido violencia de parte de sus cónyuges. Tres adolescentes manifestaron vivir violencia de parte de sus padres y madres. En cuanto a las víctimas mujeres, exponen que sufren de maltrato por incumplir las normas que establecen sus compañeros de vida. Por ejemplo, no deben reclamarles cuando malgastan el dinero, cuando consumen alcohol o no deben decirles nada cuando tienen relaciones extramaritales.

Para el caso de los y las adolescentes que viven violencia intrafamiliar, el fenómeno de maltrato es similar al de las mujeres maltratadas, en el sentido que deben doblegarse ante el mandato de la figura central del hogar: el padre y hombre de la casa. Se considera que este fenómeno es la causante de la reproducción o ciclo permanente de la violencia, dado que si un niño o una niña vive violencia es casi seguro que también reproducirá estas actitudes cuando se conviertan en adultos.

Desde la cultura miskitu, el hombre es la figura central en el hogar, es el amo y la persona con un poder absoluto sobre los demás miembros de la familia. La compañera de vida e hijos están subordinados a su mandato. Ante esto retomo lo señalado por Jameson (2005: 65) que dice que la cultura se refiere a un gran número de aspectos de la vida, explica que son las leyes o ideas que forman la base de un comportamiento. La cultura incluye los valores y comportamientos adquiridos, así como las creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a una sociedad o población determinada. Estos valores, tradiciones y creencias culturales a su vez dan origen a las reglas o normas que rigen el comportamiento de los integrantes de esa sociedad.

Este es el caso particular de los victimarios de los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo, son personas con un fuerte arraigo cultural en el que predomina el patriarcado y una fuerte cultura machista.

5.2 Factores socio-culturales que inciden en los comportamientos violentos de los victimarios y victimarias

Las entrevistas de las personas que viven violencia, lograron identificar varias causas que generan la violencia en sus hogares, siendo las más comunes: alcoholismo, drogadicción, infidelidad, mal utilización del ingreso familiar, incesto y los celos. Identifican también como una causa importante los procesos de aculturación en la familia miskitu.

Tal como señala Lagarde (1995:41), la masculinidad, va siempre unida a determinadas cualidades sobre todo, asociadas con la fuerza, la violencia, la agresividad, y la

idea que es necesario estar probando y probando continuamente su hombría.

Las opiniones de las personas que ejercen violencia en los barrios estudiados, no admiten tener actitudes de violencia en el trato con la familia. Al contrario consideran que sus actitudes responden al cumplimiento de las normas de convivencia familiar aprendida de generación en generación

“El hombre es la cabeza de la familia, el hogar. Al hombre le corresponde poner y mantener el orden en la familia, por tanto el hombre debe ser respetado por toda la familia” (Entrevista a García, septiembre 2008).

Esta cita evidencia la concepción patriarcal que existe sobre el control de la figura masculina en la vida familiar, Este control ha sido como la gran causante de abusos y actitudes violentas hacia el resto de la familia. Este poder casi total de la vida del resto de la familia, son procesos transmitidos desde la cultura miskitu, pero también desde la religión.

En las palabras de los victimarios, logré identificar que las formas de castigo utilizado por ellos, se manifiesta a través de: golpes, fajeadas, poner a la persona castigada en posición de rodillas, jalones de pelos y manos. Sumándose a estos ofensas, indiferencias, gritos y amenazas de ser corridas de la casa.

Esta situación de violencia genera daños psicológicos que conlleva a afectaciones y consecuencias graves en la salud mental y en la salud integral de las víctimas y de manera indirecta al resto de miembros de la familia.

Esta situación la relaciono con las palabras de Stillium (1995), que dice que la fascinación y el respeto de los hombres por la violencia suelen estar ligados a la demostración de su hombría. Además tiene cabida las palabras de Connel (1987) que dice que en todo momento histórico existen distintas formas de masculinidad algunas dominantes, otras marginales, otras estigmatizadas, que compiten entre ellas y que poseen sus propios asideros estructurales, psicosociales y culturales.

El poder que tiene investido el hombre miskitu, es relacionado de manera permanente con un sentido de “corregir”, cuando alguien de la familia transgredió las normas establecidas desde la cultura miskitu.

Otro aspecto relevante expresado por los victimarios de los dos barrios estudiados perciben que en la medida que se exprese actitudes de “ser fuertes” y “ser estricto, se logra la autoridad esperada en el seno de la familia. No cumplir estas dos normas, es tener un hogar sin leyes y normas y por lo tanto como figura central de la familia se pierde el control de la familia. Por otro lado, el ser “estricto” y ser “fuerte” con los hijos e hijas ayuda a contribuir con la enseñanza de los hijos e hijas en el respeto a las personas mayores de edad, a no robar, también evitar a la inserción a los vicios.

“Mi padres me educaron como nos orienta la Biblia, por lo que el que ama a sus hijos deben de corregirlos con mano dura” (Entrevista a .Chaly. septiembre 2008).

Sobre este particular, cabe lo señalado por Lagarde (1995:44) cuando dice que la norma patriarcal se aplica en leyes, costumbre, tradiciones y mandamientos religiosos y morales.

El comportamiento violento tiene un carácter permanente, es decir la violencia es ejercida, tanto a la compañera de vida como a los hijos e hijas. Tiene un carácter cultural. Esto lo señala Zúniga diciendo:

“a como me crió mis padres hago lo mismo con mis hijos, pues la educación que recibí de mis padres fue la más sana y la mejor siempre me corrigieron cuando cometía un error”

Según Herman (2005:41), para que algo pueda ser considerado cultural no solo tiene que ser común a la mayoría de la población, si no que tiene que ser algo aprendido. Por ejemplo: la violencia es aprendida, se adquiere mediante el proceso de interrelación del individuo con su entorno.

Esto confirma las actitudes de los victimarios y las victimarias, en el sentido que repiten las mismas practicas que sus padres tuvieron con ellos, sin embargo, los entrevistados señalaron que actualmente es más difícil ejercer el control sobre sus familias, dado que existen leyes del estado que supuestamente protegen a los niños, niñas, adolescente y mujeres.

Consideran que estas normas son lesivas a la cultura miskitu, ya que les quita la autoridad y las posibilidades de ejercer un control estricto sobre nuestros hijos hijas y esposas. Valoran que esta situación está creando mayor corrupción en la población joven como también en las mujeres.

Como ejemplo, Chow, señala algunos efectos de esta situación: el alto consumo de alcohol por los jóvenes, el aumento de una mayor cantidad de jóvenes que se dedican a la prostitución.

Esta percepción indica entonces, que hay una seria contradicción entre las normas culturales miskitu y las otras normas, dado que en términos generales están profundamente convencidos que para lograr una crianza efectiva de los hijos e hijas es necesario la implementación de “mano dura”, dichas en otras palabras, significa el desarrollo de castigos.

Finalmente, Herman (2006:54), opina que la cultura incluye los valores y comportamientos adquiridos, así como las creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a una sociedad o población determinada. Estos valores, tradiciones y creencias culturales a su vez dan origen a las reglas o normas que rigen el comportamiento de los integrantes de esa sociedad.

Esto no es ajeno en las familias miskitu del barrio Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo puesto que la implementación de “mano dura” no es solo para los hijos e hijas, es válido también para el resto de la familia. Detrás de la implementación de esta autoridad es a través de la cual se manifiestan los diferentes tipos de violencia hacia los hijos, hijas y demás miembros de la familia.

5.3 Caracterizar los tipos y prácticas de violencia intrafamiliar, que desarrollan los victimarios y victimarias.

La información obtenida durante mi trabajo de campo, recoge los testimonios de mujeres de los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo. Ellas identifican que son violentadas a través de golpes, malos tratos, mal carácter de sus parejas, ofensas, celos exagerados e incluso de abuso sexual.

Esto es expresado por Florencia:

“Sos una inútil, no sirves para nada, seguramente me traicionas, En una ocasión me disparó 2 balazos”, (Septiembre, 2008).

Estos testimonios indican entonces que en los dos barrios se dan varios tipos de violencia intrafamiliar. En el caso anterior se evidencia la violencia física y psicológica.

Este tipo de violencia se relaciona con las definiciones de un documento oficial de la universidad URACCAN (2007:39), sobre el tema de género, violencia y salud mental. En este documento se conceptualiza el tema de violencia física, explicando que se refiere a la utilización de la fuerza física en contra de otro miembro de la familia que puede ir desde arañños leves hasta ataques graves que pueden causar la muerte.

Frecuentemente la violencia física es acompañada de la violencia sexual. Este puede manifestarse a través de golpes con la mano o cualquier otro objeto, empujones, trompadas, escupitazos, jalones, pellizcos, arañazos, mordiscos, tirones de pelo, quemaduras, estrangulamiento, machetazos, disparos, etc.

Para el caso de la violencia psicológica, en este mismo documento también identifica la violencia psicológica con aquellas acciones que vayan en detrimento de la salud psicológica y moral de otro miembro de la familia.

Se manifiesta a través de: burlas, ofensas, gritos, amenazas de todo tipo ya sea en privado o en publico (matarla, correrla, quitarle la casa, hijos, enviarla al hospital psiquiatría o un reformatorio etc.) regaños, insultos humillaciones, criticas constantes, culpabilización hostilidad, rechazo, chantajes, hostigamiento, ridiculización de sus creencias y valores, negación de

autonomía, control o aislamiento forzada, forzado de amistades y/o familiares, poner a los hijos o resto de familia en contra, comparaciones con otras -otros mejores que ella, el - destrucción de objetos y/o animales queridos etc.

Estas autoras señalan también que en el caso de niñas, niños y adolescentes es además violencia psicológica que les niegue cariño o afecto como castigo y tener que presenciar los pleitos y golpes entre sus padres.

2. Sobre la percepción que existe de parte de los entrevistados sobre violencia intrafamiliar, consideran que las actitudes no son de violencia. Más bien estas actitudes están establecidas en los rituales de las familias mexicanas. Sirven para garantizar la "buena vida de los hijos e hijas" y "mantener el orden que debe haber en un hogar". Es importante resaltar que esta percepción asintomática responde a un "miedo".

3. Los tipos de violencia intrafamiliar que se practican en los barrios Cuatro Ponzeca y Cuatro de Mayo se clasifican por ser psicológica, sexual y económica. No obstante los tipos de violencia intrafamiliar con mayor incidencia es la física y la psicológica.

4. Los motivos de violencia física mayormente citados por las entrevistadas son golpes, empujones, empujones, hasta amenazas de la vida de las personas a través de armas de fuego y armas blancas. Los procesos de violencia psicológica se manifiestan a través de ofensas, gritos, insultos y humillaciones. Las prácticas de violencia sexual se manifiestan a través de abusos de parte de padres o

VI. CONCLUSIONES

1. El factor principal que incide en comportamientos violentos de los victimarios y victimarias y que conllevan a la violencia intrafamiliar, pasa por una fuerte influencia cultural desde el pueblo miskitu que antepone como figura central y hegemónico al hombre. Este poder otorga fundamentalmente a los varones a ejercer violencia que es dirigida principalmente a mujeres y los niños, niñas y adolescentes.
2. Sobre la percepción que existe de parte de los victimarios sobre violencia intrafamiliar, consideran que sus actitudes no son de violencia. Más bien, éstas actitudes están establecidas en las normas culturales miskitu. Sirven para garantizar la “buena crianza de los hijos e hijas” y “mantener el orden que debe prevalecer en un hogar”. Es importante resaltar que esta percepción asimismo responde a normas religiosas.
3. Los tipos de violencia intrafamiliar que se practica en los barrios Carlos Fonseca y Cuatro de Mayo son: física, psicológica, sexual y económica. No obstante, los tipos de violencia intrafamiliar con mayor predominancia es la física y la psicológica.
4. Las prácticas de violencia física mayormente señaladas por las entrevistadas son: golpes, jalones de pelo, bofetadas, hasta amenazas de la vida de las víctimas a través de armas de fuego y armas blanca. Las prácticas de violencia psicológicas se manifiestan a través de ofensas, gritos, insultos y humillaciones. Las prácticas de violencia sexual se manifiestan a través de abusos de parte de padres a

hijos e hijas y abusos de padrastros a hijastras. Otro aspecto importante identificado sobre este tipo de violencia se presenta cuando el padre obliga a sus hijas a prostituirse.

Violencia intrafamiliar: desarrollar campañas de sensibilización para lograr cambios de actitudes y percepciones sobre el tema de la violencia intrafamiliar. En este proceso se debe involucrar a las autoridades comunales y las instituciones de educación como las iglesias para lograr estos cambios de actitudes.

Trabaja con la Universidad BRACCAH a través del Centro de Estudios e Información de la Mujer Multidisciplinaria (CEIM) para contribuir en procesos de sensibilización y capacitación tanto a varones como a mujeres para el logro de cambios de actitudes y compromiso al involucramiento de las autoridades comunales y no gubernamentales de que manejen los organizadores o gestores como que trabajan con las mujeres.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los organismos que trabajan el tema de la violencia intrafamiliar, desarrollar procesos de sensibilización para lograr cambios de actitudes y percepciones sobre el tema de la violencia intrafamiliar. En este proceso se debe involucrar a las autoridades comunales y las instituciones de influencia como las iglesias para lograr estos cambios de actitudes.
2. La Universidad URACCAN, a través del Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica CEIMM, puede contribuir en procesos de capacitación y sensibilización tanto a varones como a las mujeres para el logro de cambios de actitudes. Es importante el involucramiento de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, de igual manera las organizaciones o asociaciones que trabajan con las mujeres.

3. Gelleson, Meltem, Adamo, 1996. *Violencia en la familia*. Editorial universal.
4. Heredia, D. Tesis 2006. *Factores determinantes de la violencia en el niño*. Tesis Maestría en Antropología Social.
5. Jameson, F. 2005. *Estudios culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Eothen, Buenos Aires, Argentina.
6. Korten, Mary Kay. 1987. *When the well dries: Women living at the edge of survival*. World Council of Churches, Geneva, Switzerland.
7. Korten, Mary Kay. 1997. *Un mundo sin fronteras: Mujeres que viven al límite de la supervivencia*. CIPAF, Santo Domingo.

VI. BIBLIOGRAFÍA

1. Barfiel, Thomas. 2000. Diccionario de antropología. Siglo XXI, editores. México, D.F.
2. Baron, Robert A. Y Don Birnet. 1988. Psicología Social.
3. Bunch C. (2000). Los derechos de las mujeres son derechos humanos. Editorial Edamex. México.
4. Consuelo, B. 1998. violencia contra la mujer y la niñez una perspectiva de salud. Universidad Politécnica (UPOLI) Managua Nicaragua. 1ª Edición.
5. Cox A.. Vida social y costumbre. Puerto Cabezas, RAAN, Nicaragua. 2006.
6. Ember C. y Ember M. 1997. antropología cultural. Prentice Hall. Madrid. 8ª edición.
7. Grossman, Mesterman, Adamo. 1989. violencia en la familia. Editorial universal.
8. Herman C. Tesis. 2006. Factores determinantes de la violencia en Bilwi Tesis Maestría en Antropología Social.
9. Jameson, F. 2005. Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Editorial Paidós. Argentina.
10. Kaufman, Michael. 1997. Hombres, placer y cambio. CIPAF. Santo Domingo.

VII. ANEXOS

7.1 Cronograma de Actividades y Presupuesto

No.	ACTIVIDADES	FECHA CUMPLIMIENTO	COSTOS	OBSERVACIONES
1	Elaboración del protocolo	Julio/Agosto 2008	C\$3,000.00	-Incluye papelería -Revisión Internet -Encolchado -Impresión -Pago digitalización
2	Trabajo de campo	12 Agosto – 12 Septiembre 2008	C\$1,500.00	
3	Procesamiento informe final (primer borrador)	13 septiembre – 13 Octubre 2008	C\$4,000.00	-Digitalización -Copias para pre-defensa
4	Pre-defensa	13 – 17 octubre	C\$5,000.00	Impresión y encolchado de tres copias del documento
4	Defensa monografía	10 de noviembre 2008	C\$4,000.00	-Papelería -Encolchado -Impresión para defensa -Digitalización
	TOTAL		C\$17,500.00	

3. ¿Consideras que con el comportamiento has sido violento a lo interno en la familia?

7.2 Instrumentos



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO IMTRADEC.

Entrevista dirigida a víctimarios

Datos generales:

Barrio: _____ . Edad: _____ .

Sexo: _____ . Estado civil: Casado/a: _____

unión libre: _____ Soltero/a: _____

Viudo/a: _____ . Nivel académico:

Analfabeta: _____

Primaria cumplida: _____ secundaria

cumplida: _____ . Carrera técnica: _____

Universidad concluida: _____ Universidad no

concluida: _____

Religión: Católica: _____ Morava: _____ Iglesias

evangélicas: _____ pentecostal: _____

Otros: _____

- 1.. En sus propias palabras y según su experiencia, cuénteme ¿qué entiende por violencia en la familia?
2. ¿En tu vida cotidiana has vivido personalmente violencia. Por parte de quien?
3. ¿Consideras que con tu comportamiento has sido violento a lo interno de la familia?

4. ¿Puedes platicarme cómo han sido esos comportamientos violentos?
5. ¿Considera que la manera en que usted fue educada/o es la correcta?
6. ¿Lo hace igual con sus hijos, hijas y esposa o esposo?
7. Consideras que para que los hijos sean jóvenes bien portados es necesario utilizar mano dura o ser violento. Por qué?
8. ¿Cómo considera usted que las parejas deberían resolver sus conflictos como pareja?
9. ¿Por qué considera se da la situación de violencia en las familias miskitu?
10. Cuáles son las prácticas que ejerce usted para resolver los problemas en su hogar?
11. ¿Tiene algo más que te gustaría comentar?



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN**

**INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL Y
DESARROLLO COMUNITARIO
IMTRADEC**

Entrevista dirigida a víctimas de violencia

Datos generales:

Barrio: _____ . Edad: _____ .
Sexo: _____ . Estado civil: Casado/a: _____ unión
libre: _____ Soltero/a: _____ Viudo/a: _____
.Nivel académico: Analfabeta: _____
Primaria cumplida: _____ secundaria
cumplida: _____ . Carrera técnica: _____
Universidad concluida: _____ Universidad no
concluida: _____
Religión: Católica: _____ Morava: _____ Iglesias
evangélicas: _____ pentecostal: _____
Otros: _____

1. Cómo es su relación con su pareja?
2. Considera que la o lo trata bien?
3. Usted considera que el trato que le da su compañero o compañera de vida está bien o debe mejorar? Por qué?
4. Cuando usted era pequeña cómo era tratada en su casa.

5. Durante su niñez qué castigo te aplicaba cuando incumplías las reglas dadas por tu papá y mamá
6. Usted ha sufrido maltrato de parte de tu pareja de vida?
7. Qué tipos de maltratos has vivido?
8. Cuando sos maltratado o maltratada a quién le contáis de tus problemas de tu hogar?

Entrevista dirigida a líderes de barrios

1. ¿Cómo, según vos que se expresa la violencia en el barrio?

¿El hecho de que los hombres maltratan a sus esposas en el barrio?

¿Existen áreas que son las cunas del crimen o la violencia en los barrios de tu barrio?

¿Cuáles son los factores en que los hombres o mujeres maltratan a sus parejas de vida?

5. Durante su niñez qué castigo te aplicaba cuando incumplías las reglas dadas por tu papá y mamá
6. Usted ha sufrido maltrato de parte de tu pareja de vida?
7. Qué tipos de maltratos has vivido?
8. Cuando sos maltratado o maltratada a quién le contáis de tus problemas de tu hogar?

Entrevista dirigida a líderes de barrios

1. Considero, como ves que se expresa la violencia en tu barrio?
Es normal que los hombres maltraten a sus esposas en tu barrio
2. Cuáles crees que son las causas del maltrato o la violencia en los hogares de tu barrio?
3. Cuáles son los factores en que los hombres o mujeres maltratan a sus parejas de vida?



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE
LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN**

**INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL Y
DESARROLLO COMUNITARIO
IMTRADEC**

Entrevista dirigida a líderes de barrios

1. Contadme, como ves que se expresa la violencia en tu barrio?
2. Es normal que los hombres maltraten a sus esposas en tu barrio?
3. Cuáles crees que son las causas del maltrato o la violencia en los hogares de tu barrio?
4. Cuáles son las formas en que los hombres o mujeres maltratan a sus parejas de vida?



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE
LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN
INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL Y
DESARROLLO COMUNITARIO
IMTRADEC**

**Entrevista dirigida a familiares de personas que viven
violencia intrafamiliar**

Usted como familia, que piensas sobre la situación de su familiar que es maltratada o maltratado por su pareja de vida?

Considera que este trato es normal?

Por qué cree usted que su familiar es maltratado o maltratada por su pareja de vida?

Cuál crees que sea la causa del maltrato que vive tu familiar?

Cuando tu familiar es maltratada, qué es lo que le hace su pareja de vida?

